COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO

Licencia de funcionamiento No.9032 del 19 de noviembre de 2001, con resolución Nro. 09478 del 21 de octubre de 2009 emanada por la Secretaria de Educación Municipio de Medellín

ESTUDIANTES ANTIGUOS
Guía para el proceso de renovación de matrícula Año 2027

En el Colegio Cooperativo trabajamos continuamente en el fortalecimiento y mejoramiento de nuestros procesos institucionales. Por ello, compartimos algunos aspectos claves para realizar de manera adecuada y oportuna el proceso de matrícula.

1. **Entrega del ficho de matrícula para estudiantes antiguos:** El 20 de noviembre se realizó la entrega del ficho de matrícula a los estudiantes antiguos que cumplieron con los siguientes requisitos:

   Estudiantes de cobertura educativa: no tener pendiente la firma de ningún compromiso pedagógico, filosofía institucional o convivencia escolar y haber aprobado el año escolar sin necesidad de presentar el plan de mejoramiento final.

   Estudiantes de carácter privado: es necesario estar a paz y salvo en el pago de mensualidades hasta noviembre, haber aprobado el año escolar sin requerir plan de mejoramiento final y no tener pendiente la firma de ningún compromiso pedagógico, filosofía institucional o convivencia escolar.

2. **Segunda entrega del fichos:** El 4 de diciembre se realizará una nueva entrega del ficho a los estudiantes que hayan realizado el plan de mejoramiento final, a quienes deban repetir el año escolar y a aquellos estudiantes de carácter privado que ya se encuentren a paz y salvo con el pago de las mensualidades.

3. **Pago de matrícula y otros cobros periódicos**: podrá realizarse a través de la opción “Pagos en línea”, disponible en nuestra página web www.cooperativo.edu.co. (ubicado en la parte inferior izquierda).

   También podrá realizar el pago mediante el código QR correspondiente a la cuenta de Bancolombia, a nombre de la Cooperativa Multiactiva San Antonio de Prado, o a través de la llave 800055169.



Nota: De manera excepcional, los días 10, 14, 15 y 16 de diciembre, durante la jornada de renovación de matrícula, también estará habilitada la opción de realizar el pago de la matrícula en efectivo en las instalaciones del Colegio.

TARIFAS PARA EDUCACIÓN REGULAR Y PREESCOLAR AÑO 2027				
Grado	**Matricula**	**Cobros no periódicos**	**Suma matrícula y cobros no periódicos**	**Mensualidad**
Prejardín	$505.155		$505.155	$454.640
Jardín	$470.771		$470.771	$423.694
Transición	$470.771		$470.771	$423.694
1°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
2°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
3°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
4°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
5°	$419.984	$278.103	$698.087	$377.986
6°	$419.193	$278.103	$697.295	$377.273
7°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
8°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
9°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
10°	$418.084	$278.103	$696.186	$376.275
11°	$391.175	$327.637	$718.813	$352.058

4. **Renovación de matrícula estudiantes:** El 10 de diciembre se realizará la renovación de matrícula de los estudiantes antiguos de carácter **privado y de cobertura educativa**, para lo cual deberá seguir los siguientes pasos:

   A. Aceptación de formatos de manera digital: En la página web www.cooperativo.edu.co., en la sección "Matrícula 2027 – Estudiantes Antiguos", los padres de familia de los estudiantes de carácter **privado y cobertura educativa** deberán ingresar, leer y aceptar de manera virtual los siguientes formatos.

   - Formato de autorización para el uso de imágenes y el tratamiento de datos personales.
   - Formato de asistencia a reuniones y escuelas de padres.
   - Formato de aceptación del Manual de Convivencia.
   - Formato de autorización para la notificación o el envío de información por medios electrónicos.
   - Formato de consentimiento informado para la atención por Psicología.

   Este proceso deberá realizarse a más tardar el 9 de diciembre, ya que su cumplimiento será verificado al momento de formalizar la matrícula. La aceptación de estos formatos constituye un requisito obligatorio para completar el proceso de matrícula.

   B. Descarga y entrega de formatos en físico: En la página web www.cooperativo.edu.co., en la sección "Matrícula 2027 – Estudiantes Antiguos", los padres de familia de los estudiantes de carácter **privado** podrán descargar los siguientes formatos, los cuales deberán imprimir, diligenciar y firmar. Posteriormente, deberán entregarlos personalmente en la institución durante el proceso de matrícula el día 10 de diciembre.

   - Contrato de prestación del servicio educativo debidamente diligenciado.
   - Formato SARLAFT

5. **Entrega de documentación física para formalizar la matrícula:** los padres de familia y estudiantes después de asistir a la entrega de notas, el orientador de grupo le dará la ruta a seguir para continuar con el proceso de renovación de matrícula para el año 2027, según le corresponda, los documentos a entregar son:

   Estudiantes de cobertura educativa:

   - Ficho de matrícula**:** completamente diligenciado, con bolígrafo de tinta negra y sin tachaduras ni enmendaduras.

   Estudiantes de carácter privados:

   - Ficho de matrícula completamente diligenciado, con bolígrafo de tinta negra y sin tachaduras ni enmendaduras.
   - Paz y salvo de mensualidades del año anterior (se debe descargar directamente desde la plataforma Mattilda)
   - Copia del recibo de pago de matrícula y de otros cobros no periódicos para la vigencia 2027.
   - Presentar carta laboral original, con fecha de expedición no superior a 30 días, y fotocopia de la cédula de ciudadanía. En caso de que el padre de familia sea trabajador independiente, deberá presentar una certificación de ingresos expedida por un contador público, acompañada de una copia de la tarjeta profesional que lo acredita como tal.

- La persona cuyos ingresos se presentan como respaldo deberá asistir presencialmente el día de la matrícula para firmar y estampar su huella en la carta de instrucciones y el pagaré, en presencia de los funcionarios autorizados por la institución.

Importante: No se recibirán documentos enviados por correo electrónico, WhatsApp ni documentación que se encuentre incompleta.

6. **Renovación en el libro de matrícula:** Una vez que el padre de familia y el estudiante hayan cumplido con todos los requisitos anteriormente mencionados, podrán realizar el proceso de renovación de matrícula para la vigencia 2027, mediante el registro correspondiente en el libro oficial de matrícula. Este procedimiento contará con el acompañamiento y la orientación de los funcionarios de la institución.

ASPECTOS IMPORTANTES

- **Pago de mensualidad:** Para la vigencia 2027, el pago de la mensualidad deberá realizarse dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, a partir de febrero. A partir del día seis (6), los pagos que no se hayan efectuado oportunamente se considerarán en mora y estarán sujetos a un cobro de intereses establecidos por la ley.

- **Beneficio del 5 % de descuento pago anualidad:** Las familias podrán acceder al 5 % de descuento por el pago anticipado de las 10 mensualidades, realizando el pago total únicamente hasta el **28 de diciembre de 2026,** a través de la opción "Pagos en línea", disponible en nuestra página web www.cooperativo.edu.co. (ubicado en la parte inferior izquierda).

GRADO	ANUALIDAD CON EL 5% DE DESCUENTO
Transición	$4.025.090
1°	$3.590.863
02°	$3.590.863
3°	$3.590.863
4°	$3.590.863
5°	$3.590.863
6°	$3.584.097
7°	$3.574.615
8°	$3.574.615
9°	$3.574.615
10°	$3.574.615
11°	$3.344.549

- **Solicitud de cartas para retiro de cesantías:** Las familias que requieran retirar sus cesantías para el pago de matrícula o mensualidades podrán solicitar la carta sin ningún costo en la Secretaría del Colegio.

Agradecemos a todas las familias realizar con la debida anticipación las gestiones correspondientes y atender los compromisos pendientes, con el fin de evitar inconvenientes, retrasos, demoras y poder garantizar el adecuado desarrollo del proceso de matrícula.

Agradecemos de antemano su compromiso, responsabilidad y disposición para contribuir al buen desarrollo de este proceso institucional.

Cordialmente,

ANDRÉS MUÑOZ ORTIZ
Rector